Intervención de México

Construcción de Capacidades en el nuevo Marco Global

sobre Sustancias Químicas
Punta del Este, Uruguay, 27 de junio de 2025

En el Marco Global sobre Sustancias Químicas, México agradece la presentación del documento UNEP/GFC/OEWG.1/12 relativo a la creación de capacidades y extendemos nuestro reconocimiento a la Secretaría por su labor en la elaboración de un proyecto de estrategia que articula prioridades clave para la implementación efectiva de este instrumento.

Permítanme destacar tres mensajes que consideramos fundamentales:

Primero, México comparte plenamente la visión de que **la creación de capacidades debe ser un eje estructurante y no accesorio del nuevo Marco Mundial**. Como lo establece la sección VIII del texto adoptado en Bonn, avanzar hacia una gestión racional de los productos químicos y los desechos sólo será posible si todos los países, en particular los países en desarrollo, cuentan con los medios necesarios para cumplir sus compromisos.

En ese sentido, respaldamos la propuesta de **desarrollar una estrategia integral de creación de capacidades y apoyo a la transferencia de tecnología** en condiciones mutuamente acordadas, tal como lo establece el documento ante nuestra consideración. Esta estrategia deberá guiarse por principios de equidad, sostenibilidad y cooperación internacional, reconociendo las capacidades diferenciadas de los países y la necesidad de cerrar las brechas tecnológicas existentes.

Segundo, quisiéramos subrayar que la creación de capacidades debe tener un **enfoque multisectorial, inclusivo y con perspectiva de derechos**. **Esto significa fortalecer no solo las capacidades institucionales de los gobiernos, sino también las capacidades de las comunidades, la sociedad civil, las mujeres, las juventudes y los pueblos indígenas**. México desea ser muy claro en este sentido: **Ellos no sólo son usuarios, sino también agentes del cambio**. Como ejemplo tenemos la Alianza Mundial sobre Plaguicidas Altamente Peligrosos y tantas otras iniciativas que han venido de la Sociedad Civil para abrir la conciencia global sobre otras grandes amenazas a la salud y el bienestar, como los nuevos químicos de preocupación que ahora debemos atender desde la homogeneización en su definición, su visibilidad y su regulación a gran escala.

Pero también de ahí vienen muchas ideas y soluciones que se pueden escalar, en México existe todo un patrimonio en cuanto a los tintes naturales que tienen toda una

tradición ancestral y prehispánica, anclada en los conocimientos de los pueblos indígenas.

También debe haber construcción de capacidades para la industria química y la innovación basada en alternativas, así como construcción de capacidades para construir una verdadera trazabilidad en las cadenas de valor. No se puede dejar de lado la construcción de capacidades para el mapeo de Contaminantes Orgánicos Persistentes, buscando que estas mediciones estén alineadas con el Convenio de Estocolmo. Finalmente, es necesario considerar la construcción de capacidades para el desarrollo de marcos regulatorios que incluyan el **esquema de responsabilidad extendida del productor de manera obligatoria.**

Para México, este enfoque implica avanzar en la formación técnica de los operadores públicos y privados; promover mecanismos de monitoreo ambiental comunitario; consolidar sistemas de información accesibles sobre riesgos químicos; y fomentar una ciudadanía científicamente informada sobre los impactos de la exposición a sustancias peligrosas, de tal manera que logremos el gran objetivo de empoderar al consumidor.

Tercero, reiteramos la importancia de contar con **herramientas financieras y operativas adecuadas para materializar esta estrategia**. En este contexto, México da la bienvenida al proceso de definición del Comité de Coordinación y Seguimiento del Marco Mundial, así como a los esfuerzos que realiza el Programa Especial, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), y otros mecanismos multilaterales relevantes, para apoyar la implementación en países de renta media y baja.

Con el deseo de que el nuevo Marco Global sea ambicioso en su alcance, proponemos, además, que se promueva una **alianza global para la creación de capacidades en gestión de productos químicos**, que movilice recursos, *expertisse* técnico y acompañamiento institucional, bajo principios de transparencia y eficacia. Esta alianza podría funcionar como una plataforma voluntaria de cooperación Sur-Sur y triangular.

Finalmente, México reitera su firme compromiso con la implementación efectiva del nuevo Marco Mundial, con particular énfasis en la dimensión de justicia ambiental y protección a los pueblos indígenas y a los grupos más vulnerables frente a la contaminación química y los desechos peligrosos.

Quedamos a disposición para participar activamente en la construcción colectiva de esta estrategia de capacidades, con la convicción de que una transición hacia sociedades libres de contaminación debe estar guiada por el conocimiento, la solidaridad y la acción concertada.

Muchas gracias.